



**AVISO DE PRIVACIDAD
SIMPLIFICADO.**

AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN

Contraloría Municipal

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Dirección de Investigación de Faltas Administrativas y Evolución Patrimonial, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras de disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

Los datos personales que recabamos de Usted, servirán para integrar y vigilar que se cumplan los seguimientos de las observaciones determinadas en las auditorías practicadas, señaladas en los Art. 54, 55 y 56 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley Estatal de la Materia.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar a través de nuestro portal de transparencia:

- <https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>